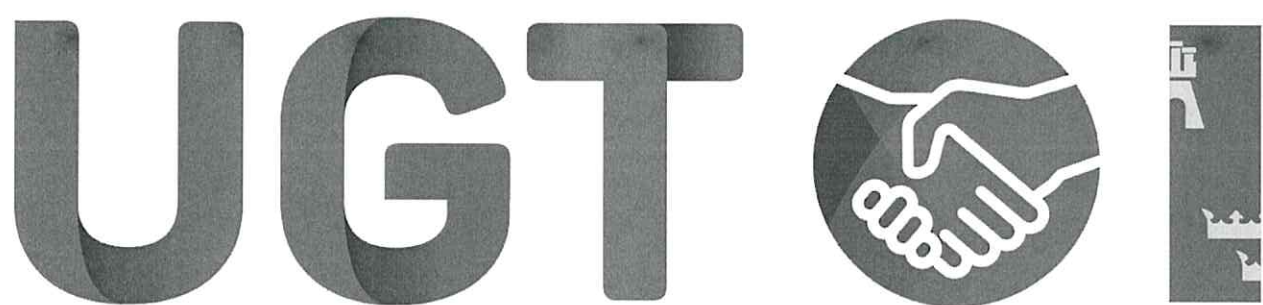


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

18/04/2023

El aumento del gasto sanitario no consigue revertir los «malos» indicadores de salud de la Región

Un informe de la Asociación en Defensa de la Sanidad Pública denuncia las elevadas tasas de morbilidad y mortalidad

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. La Región de Murcia se sitúa entre las comunidades que más dinero destinan a sanidad por habitante, con un incremento sostenido del gasto que se ha acelerado a raíz de la pandemia: en 2021, la Región lideró este aumento en toda España. Sin embargo, esto no se traduce en unos mejores resultados en salud. Al contrario, la Comunidad sigue a la cola en indicadores básicos que miden el bienestar físico y mental de la población, y también en otros muchos que permiten evaluar de manera más directa la eficacia de la atención sanitaria. Así lo advierte la Asociación en Defensa de la Sanidad Pública (ADSP) en un extenso informe presentado ayer, que pone el foco en las desigualdades sociales, los bajos niveles educativos y los déficits del sistema de la Dependencia, entre otros aspectos.

«En la Región vivimos una paradoja: somos la Comunidad más joven, con el menor índice de envejecimiento de España y, además, tenemos un elevado gasto per cápita. Esto debería tener impacto en los resultados en salud, pero no es así, son muy malos desde hace décadas y no somos capaces de revertirlo», explicó ayer el vicepresidente de la ADSP, Abel Novoa.

Bajo el título 'El estado del malestar, una mirada crítica a la situación social y sanitaria de la Región', el informe alerta de que estos indicadores «se encuentran entre los peores de España». Por ejemplo, la Comunidad presenta las tasas de mortalidad más elevadas del país en EPOC, diabetes o alzhéimer, advierte el documento. También se sitúa entre las comunidades con mayor mortalidad por enfermedad cerebrovascular, enfermedad isquémica cardíaca y neumonía. A ello se suma la alta prevalencia de diabetes (la tercera más elevada de España), EPOC o hipertensión.

«Las actuaciones de salud pública tampoco consiguen disminuir las altas tasas de sedentarismo, tabaquismo, obesidad y sobrepeso, ni los embarazos no deseados», señala el informe. Así, la Región lidera el consumo de tabaco en mujeres y se sitúa entre los territorios con mayor tasa de interrupciones del embarazo en menores de 20 años.

Mención aparte merece la salud mental. El informe subraya, citando datos del Ministerio de Sa-

nidad, que la población murciana presentaba ya antes de la irrupción de la Covid el riesgo de mala salud mental más elevado de España, con un incremento del 35% de 2006 a 2017. «Los datos tras la

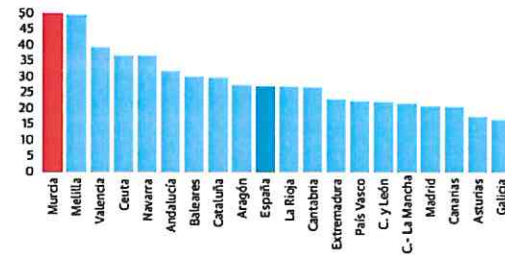
pandemia son aún más preocupantes y convierten la salud mental en uno de los más graves problemas de salud pública de nuestra comunidad», alerta el informe. Así, «la prevalencia de enferme-

dad mental es la segunda más elevada de España, solo por debajo de Galicia y lejos de la media» – en concreto, se sitúa en el 13,8%, frente al 9,1% de promedio en España–. En mujeres, las tasas son especialmente altas: una de cada cinco murcianas declara sufrir una enfermedad mental, según los Indicadores de Salud del Ministerio recogidos por la ADSP.

de comunidades, está sustancialmente más enferma que la media nacional». Esta «enorme carga de enfermedad tiene, sin duda, su origen en determinantes sociales que castigan a la población murciana desde hace décadas, como las elevadas tasas de pobreza, la precariedad laboral, la contaminación medioambiental o el bajo nivel educativo, que requieren políticas socioeconómicas de

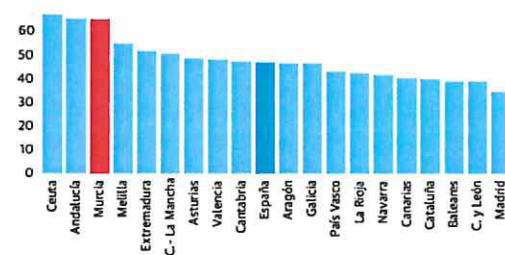
Tasa de mortalidad por alzhéimer

Por CCAA, cada 100.000 hab. 2020



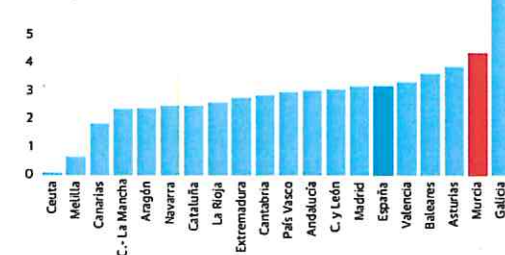
Tasa de mortalidad por enf. cerebrovascular

Por CCAA, cada 100.000 hab. 2020



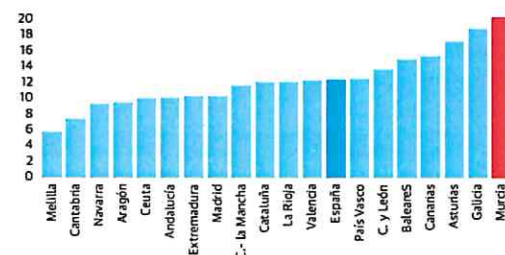
Prevalencia declarada de EPOC

Por edad y CCAA, cada 100.000 hab. 2020



Prevalencia declarada de enfermedad mental

En mujeres, por CCAA, cada 100.000 hab. 2020



Fuente: Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública en la Región de Murcia

El peso de la pobreza

Detrás de todo este panorama, la Asociación en Defensa de la Sanidad Pública ve claramente el peso de la desigualdad y de los altos porcentajes de población en riesgo de pobreza. «Los datos indican contundentemente que la población de la Región, a pesar de ser la más joven del conjunto

La población murciana es más joven que la del resto de España, pero «está sustancialmente más enferma»



Un momento de la presentación del Informe de la ADSP en el edificio Moneo

Una Primaria «reforzada» y una estrategia para afrontar la cronicidad

El documento denuncia la ausencia de una coordinación sociosanitaria y los déficits en Dependencia

J. P. PARRA

MURCIA. La ADSP reclama «reorientar el sistema de salud a una Atención Primaria reforzada». La asociación celebra el aumento de plantilla anunciado por el Gobierno regional, pero

lo considera insuficiente en todas las categorías salvo en el de médicos. «Hay que redistribuir tareas, de forma que todo lo que pueda atender el enfermero o el administrativo lo asuma, y el médico pueda centrarse en prácticas de valor», explicó Mario Soler.

Para ello, se requeriría equiparar los cupos de Enfermería con los de los médicos de familia, creando para ello hasta 340 nuevas plazas de enfermeros. También son insuficientes, para

largo plazo más que sanitarias», señala el documento.

«Una pésima gobernanza»

Para la ADSP, la paradoja que arrojan todos estos datos en una región con elevados porcentajes de gasto en sanidad se explica por la «pésima gobernanza política de un sistema sanitario que genera el peor déficit económico sanitario en España desde hace décadas». La ADSP llama la atención sobre el hecho de que la Región se sitúe por debajo de la media nacional en presupuesto sanitario por habitante, pero a la cabeza en gasto real per cápita.

En 2021, el gasto sanitario público por habitante en la Región de Murcia se elevó a 1.909 euros. La cifra se sitúa muy por encima de la media nacional, que está en 1.716 euros por habitante. El resultado es un desfase cada vez mayor entre presupuesto y gasto. En 2020, esa desviación llegó al 30%, según se advierte en el informe. Hay falta de planificación y de estrategia, señala la ADSP, que recalca especialmen-

te la escalada en gasto farmacéutico. «Ser la Comunidad con menor población envejecida debería notarse» en este capítulo, pero lo cierto es que «en el año 2021, el gasto per cápita en recetas fue uno de los más elevados de España (282,69 euros frente a un promedio nacional de 263,10)».

Redaman un plan pactado

El presidente de la ADSP, Mario Soler, subrayó que para corregir estos problemas estructurales se necesita una «hoja de ruta» clara para la próxima legislatura. En este sentido, el informe plantea «mejorar la gobernanza del sistema sanitario público mediante un Plan de Salud para cinco años fruto de un pacto político en la Asamblea».

La asociación vuelve a denunciar el «impresentable» aumento de las demoras y la opacidad en las listas de espera: a cierre de 2022 había 86.000 pacientes sin una fecha asignada para ser atendidos. Asimismo, se advierte sobre los graves desequilibrios territoriales en la Región.

Los docentes inician los cursos de competencias digitales

Maestros de audición y lenguaje, orientadores y pedagogos terapéuticos se forman en estrategias para la inclusión del alumnado con necesidades especiales

P. G.

MURCIA. Alrededor de 3.000 profesionales de la educación comenzaron ayer cursos de formación en competencia digital para docentes, en los niveles A1 y A2, convocados por el Centro de Profesores y Recursos (CPR) Región de Murcia, dependiente de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.

Estos cursos se realizarán de forma telemática y contarán con 40 y 50 horas de formación, dependiendo del nivel. Su finalidad es que los docentes adquieran conocimientos sobre las distintas áreas del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y están encamina-

dos a la posterior acreditación del nivel de competencia digital. Con el curso de nivel A1 se pretende que el profesorado logre el conocimiento teórico necesario y con el nivel A2 los docentes pondrán en práctica sus competencias digitales en el aula.

Los 3.000 docentes inscritos en esta edición del tercer trimestre se suman a los casi 18.000 que ya han realizado la formación en este curso escolar.

Mejoras y estimulación

Además, 82 maestros de audición y lenguaje, pedagogía terapéutica y orientadores comenzaron también ayer la formación sobre 'Estrategias metodológicas para la mejora de la inclu-

sión del alumnado con necesidades educativas especiales en el centro educativo' y sobre 'Programas de estimulación, prevención e intervención en centros educativos: estimulación del lenguaje y mejora del proceso lectoescritor', dos cursos que ofrece el CPR para atender las diversas necesidades del alumnado de la Región.

Esta formación, que forma parte del Plan de Inclusión Educativa, permitirá optimizar la utilización de los recursos personales y materiales por parte de los centros educativos mediante el desarrollo de estrategias para el desarrollo de actuaciones de carácter preventivo, de intervención y de estimulación de habilidades que van a incidir de forma positiva en el proceso de aprendizaje del alumnado.

Las dos actividades se celebrarán hasta el viernes 21 de abril y están incluidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado del curso 2022-23.

Los 3.000 maestros que comenzaron ayer la formación se suman a los 18.000 que ya la han realizado en este curso



de Murcia. VICENTE VICÉNS / AGF

La asociación reclama la apertura de los centros de salud por las tardes y advierte de «los riesgos» de las peonadas

nos deslizando». Además, piden un aumento real de presupuestos en Primaria, frente al «maquillaje» de las cuentas de 2023. «Se anunció que Primaria pasaba a representar el 22%, pero en realidad el aumento es de solo un punto, hasta el 15%. Incluyeron partidas como el gasto farmacéutico para engordar el porcentaje», lamentó Soler.

Actuaciones prioritarias

Más allá de la necesidad de reorientar la Atención Primaria, en el sistema sanitario regional hay sobre todo dos grandes déficits, señala la ADSP: la ausencia de un Plan Regional de Atención a la Personas con Enfermedades Crónicas Complejas, que debe elaborarse «de manera urgente» con la Atención Primaria como eje central, y la inexistencia de una estrategia regional de coordinación sociosanitaria, también prioritaria.

En este sentido, la asociación denuncia la ausencia de camas de media y larga estancia en los hospitales públicos, la escasez de plazas en residencias (en 2020, la Región se encontraba a la cola en número de plazas por cada 100 habitantes mayores de 64 años) y las largas demoras para acceder a las ayudas del sistema de Dependencia (486 días de media, frente a 342 de media en España).

La Consejería de Salud salió al paso del informe este lunes tachándolo de «poco riguroso» porque «no analiza variables que realmente miden la calidad de los servicios sanitarios».

la ADSP, los aumentos anunciados para este año en trabajadores sociales o administrativos.

Soler se mostró cauto con respecto a la estrategia para limitar las agendas de los médicos de familia a 35 pacientes por día, con la autorización, para evitar demoras, de peonadas de tarde cuando el retraso en las citas supera los cuatro días. Esta puede ser una herramienta adecuada para casos concretos: por ejemplo, cuando un facultativo esté de baja o de vacaciones y tenga que cubrirlo un compañero. Sin embargo, «nos preocupa que se ponga en riesgo la longitudinalidad y continuidad en la atención» (es decir, que al paciente no le vea su médico sino un profesional distinto que asuma estas peonadas), explicó.

Para la ADSP, más allá de las peonadas hay que abrir los centros de salud por la tarde con «tur-



Presentación de los actos por el Día Mundial del Parkinson. CARM

Casi 6.000 personas tienen párkinson en la Comunidad

P. G.

MURCIA. El consejero de Salud, Juan José Pedreño, participó ayer en la presentación de los actos con motivo del Día Mundial de la Enfermedad de Parkinson programados por la asociación On-Off Parkinson Región de Murcia.

Estas actividades incluyen mesas informativas en los Morales Meseguer, La Arrixaca, el Reina Sofía y el Lorenzo Guirao (Cieza), y en dos céntricas plazas de Murcia. Además, se llevará a cabo un encuentro de familiares y enfermos de párkinson este viernes y la carrera 'Run for Parkin-

son's 2023' el domingo 23.

En la Región, hay casi 6.000 personas diagnosticadas de esta enfermedad neurodegenerativa, crónica e invalidante, que afecta al sistema nervioso central. La edad media de inicio está entre los 55 y 60 años, y la prevalencia aumenta exponencialmente a partir de la sexta década de vida. Un 15% de los afectados son menores de 45 años. Aún no se conoce la causa última del párkinson, pero se considera que podría deberse a una combinación de factores genéticos, medioambientales y derivados del envejecimiento.

Fallece el exdirector de Recursos Humanos del SMS Pablo Alarcón

J. P. PARRA

MURCIA. Pablo Alarcón Sabater falleció este domingo a los 65 años, después de una larga trayectoria al servicio de la sanidad pública regional. Su figura era muy respetada en el Servicio Murciano de Salud (SMS), donde ocupó diversos cargos. Fue director general de Recursos Humanos de 2006 a 2011 y de 2015 a 2021. También ejerció como jefe de servicio de Gestión Económica y Evaluación del Área I y como director de Gestión de la Gerencia de Atención Primaria de Murcia y del Hospital Virgen del Castillo de Yecla.

«Era una persona muy conocida y muy querida, muy serena, muy tranquila. Transmitía mucha paz y fue muy respetado por todos los sindicatos», destacó ayer el director gerente del Área VI, Andrés Carrillo, que coincidió con Alarcón en el equipo directivo del SMS.

Pablo Alarcón tuvo que afrontar momentos difíciles, como la crisis económica de 2008, pero siempre mantuvo el talante dialogante.



Bloque de viviendas sociales de distintas tipologías en el barrio de La Fama, en Murcia. MARTÍNEZ BUENO

La Consejería cifra en 297 las casas de la Sareb «listas» para destinarlas al alquiler social

El 'banco malo' tiene en la Región casi 3.500 pisos sin vender, pero la Comunidad afirma que solo es utilizable el 8,5%

GEMA ESCOBAR

MURCIA. El 'banco malo' deberá plasmar su compromiso social con los jóvenes y familias vulnerables de la Región con la ampliación de su cartera de activos inmobiliarios destinados a alquiler social. La razón es el acuerdo que, de no mediar voluntario político alguno, se ratificará esta mañana en Consejo de Ministros y que confirmará, en su caso, el anuncio del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de poner a disposición del parque nacional 50.000 viviendas en alquiler social de las que tiene en propiedad la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb) conocida como 'banco malo', y que actualmente tiene en la Región cerca de 3.500 viviendas sin vender.

Las preguntas que surgen ante el anuncio son claras: cuántas de las 50.000 viviendas anunciadas estarán en territorio regional y en qué plazos estarán disponibles. A falta de mayor concreción, con datos por comunidades autónomas de los que tampoco disponía la Delegación del Gobierno en la víspera de la cita ministerial, fuentes del Ejecutivo regional explicaron ayer, en declaraciones a LA VERDAD, que «la

mayoría de las viviendas» que quedan sin vender en la Región propiedad del 'banco malo' «no valen como vivienda habitual». Aseguran que lo anunciado por Pedro Sánchez «es una ocurrencia electoralista que no va a funcionar porque el grueso de estas viviendas se encuentra a medio construir o ruinosas, en destinos como resorts o playas o en zonas sin servicios, por lo que no parecen las más adecuadas para personas vulnerables».

En concreto, desde la Consejería de Fomento e Infraestructuras cifran en 297 las que «podrían» convertirse en vivienda habitual, tal como aseguran que les informa la propia Sareb, y por tanto destinarse a alquiler social, de las 3.485 que tiene la entidad en la Región: un 8,5% de su cartera. Por lo tanto, la fórmula en que se aportaría una dotación relevante a la Región deberá de provenir de la nueva construcción en suelos propiedad de la sociedad de gestión, y cuya titularidad es estatal en un 50,14%.

La venta de activos inmobiliarios por parte del 'banco malo' ha marcado récords en España tanto en 2021 como en el primer semestre de 2022, última fecha del

La mayor parte de oferta disponible está «ruinosa» o ubicada en zonas con escasez de servicios, según el Ejecutivo regional

balance que realiza la entidad. En este informe, la Región se sitúa como cuarta comunidad con mayor número de activos sin vender, después de Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía. La cartera regional supone el 7,7% de la nacional, y un 7,9% de activos inmuebles sobre el total del valor en millones de euros de cartera.

Demanda sin cuantificar

La demanda actual de viviendas en régimen de alquiler accesible en la Región es difícil de cuantificar, según indican desde la Consejería, porque fluctúa continuamente y hay que distinguir entre las solicitudes de alquiler de emergencia social para personas sin ingresos y las solicitudes temporales de alquiler social para colectivos con pocos recursos que no pueden hacer frente a su elección principal de acceso: la compra en propiedad. Lo que sí tienen claro es que la disponibilidad inmediata de inmuebles habitables de la Sareb en la Región queda muy lejos de las necesidades actuales. «La adquisición de este tipo de inmuebles no va a resolver por sí sola la problemática del acceso a la vivienda», insisten.

La Comunidad Autónoma, que tacha la medida anunciada por Sánchez de «poco novedosa» porque el traspaso de inmuebles «ya se está haciendo» entre la Sareb y las comunidades autónomas, ha comprado al 'banco malo' hasta el momento 15 viviendas y 13 garajes en Murcia, Abanilla, Torre Pacheco y Caravaca de la Cruz.

El Gobierno se da un plazo de 20 años para alcanzar el 20% de vivienda pública

Los bancos dudan de la eficacia del plan que hoy aprueba el Consejo de Ministros para facilitar un hogar a familias vulnerables

CLARA ALBA

MADRID. La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, confirmó ayer que el plazo para cumplir el objetivo de alcanzar un 20% de vivienda pública en España es de «aproximadamente» 20 años, a través de herramientas como la que se aprobará hoy en Consejo de Ministros para destinar a alquiler asequible 50.000 inmuebles de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb). La ministra matizó que de ese total de viviendas en manos del conocido como 'banco malo', «14.000 ya están habitadas», además de recordar que estas nuevas se sumarán a las 20.000 ya incluidas en el plan de vivienda del Ejecutivo presento hace ahora dos años.

En total, el Gobierno prevé a través de este proyecto poner a disposición de ayuntamientos y comunidades 21.000 viviendas, impulsar el alquiler social con esas 14.000 ya habitadas y promover la construcción de otras

15.000 en suelo de la Sareb.

El objetivo es rebajar la presión que ha derivado en un brusco descenso de la oferta, con precios todavía disparados y poniendo en serias dificultades a aquellos que se adentran en la aventura de comprar o alquilar. El problema es que, precisamente en las zonas más tensionadas del país —como pueden ser Madrid, Cataluña o incluso Málaga— la presencia de la Sareb es más bien escasa. Algo que también observan desde el sector financiero, que conoce a la perfección las características y ubicaciones de estos inmuebles.

Alejandra Kindelán, presidenta de la Asociación Española de Banca (AEB), celebró ayer cualquier medida que implique ampliar el parque público de vivienda. Pero también dejó entrever que es pronto para lanzar las campanas al vuelo. «Habrá que ver si estas viviendas se adecúan a las necesidades de la demanda y de las familias», señaló tras la asamblea general de la patronal. Fuentes del sector recuerdan, además, que los propios bancos cuentan ya con 10.500 casas destinadas a perfiles vulnerables a través de un Fondo Social de Vivienda. «Se gestionan casi como una política pública», indican.

A la espera de los detalles que se conocerán hoy, todo apunta a que el Gobierno tendrá que ir más allá de la gestión activa de los inmuebles de la Sareb para alcanzar sus objetivos de vivienda social. Actualmente, el 'banco malo' dispone de 46.542 inmuebles, 14.202 obras en curso y 24.619 unidades de suelo.

De la cifra total de viviendas, apenas 2.709 están en la comunidad de Madrid, junto a las 339 calificadas como «obras en curso», además de 546 unidades de suelo. Por su parte, la Sareb tiene en Cataluña 13.499 viviendas, 1.751 en proceso y 2.872 unidades de suelo. En otras zonas tensionadas del territorio nacional, como Baleares y Málaga, posee 447 y 602, respectivamente. Por ello, si solo se tiene en cuenta la vivienda disponible habría unas 16.200 viviendas de la Sareb en Madrid y Cataluña, un 32% del total que se prevé movilizar, frente al 70% que coparía el resto de comunidades. «La medida llega en un contexto de campaña electoral y la información que se aporta es poca. ¿Cuántas propiedades tiene en realidad la Sareb que se puedan usar para vivienda social?», añade el experto inmobiliario Eduardo Molet.

El PP propone avalar un 15% la compra a jóvenes

Alberto Núñez Feijóo dará hoy réplica a la propuesta de Pedro Sánchez de liberar 50.000 pisos de la Sareb para alquiler social como complemento de la nueva Ley de Vivienda. Entre las medidas que propondrá el líder del PP destaca la de avalar el 15% de la compra de primera vivienda para jóvenes, así como el coste de la fianza en el alquiler, también para rentas medias y bajas. Además, «vamos a hacer hincapié en la clamorosa ausencia contra la okupación», anticipó el portavoz de campaña de los populares, Borja Sémper. Para el primer partido de la oposición, el fenómeno de la okupación ilegal es uno de los puntos más problemáticos y que no lo solucionan, en su opinión, la norma alumbrada por el Gobierno y sus aliados.



Asamblea de funcionarios de la Administración de Justicia, ayer, en la Ciudad de la Justicia de Murcia. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

Los juzgados afrontan otra jornada a medio gas por la huelga de funcionarios

Comisiones afirma que el 85% de los trabajadores que podían sumarse al paro lo hicieron, pero el Ministerio rebaja el seguimiento al 15%

A. NEGRE

MURCIA. La justicia no levanta cabeza. Los juzgados de la Región afrontaron ayer una nueva jornada a medio gas con el arranque de la nueva huelga indefinida convocada por Comisiones Obreras, Csif, Staj y UGT. Los sin-

dicatos celebraron el «éxito» de este primer día de movilizaciones –que paralizan la actividad de 10 a 13 horas– en el que, precisaron, se sumaron a la huelga el 85% de los funcionarios de la administración de justicia que podían hacerlo. Fuentes del Ministerio de Justicia aseguraron, sin embargo, que solo el 15,03% de los funcionarios en todo el país habían secundado el paro.

Hasta 1.500 funcionarios de Justicia de la Región estaban llamados a sumarse a esta convocatoria, pero no todos podían hacerlo al tener que cubrir los ser-

vicios mínimos fijados por el Ministerio. Flora Martínez, secretaria del sector de administración de justicia de Comisiones, tildó estos de «absolutamente desorbitados» y reconoció que habían restado impacto a una primera jornada de paros en la que, sin embargo, los sindicatos aseguraron haber percibido la unidad del colectivo. «En la asamblea realizada en la Ciudad de la Justicia de Murcia no cabía un alfiler», explicó Federico Moret, responsable del área de Justicia de UGT. «Estamos todos a una».

Este colectivo –que represen-

ta el 93% del total de la plantilla que conforma la Administración– exige la paralización de la tramitación parlamentaria de la Ley Orgánica de Eficiencia Organizativa (LEO) y una subida salarial similar a la que lograron los letrados de la administración de

Los sindicatos lamentan la falta de intentos de negociación por parte de Justicia: «La ministra está desaparecida», afirman

Investigan la presunta muerte por sobredosis de dos presos en la cárcel

Los representantes de la plantilla alertan de que la falta de médicos en el centro impide los fines de semana el reparto de medicación pautada a los internos

A. NEGRE

MURCIA. Instituciones Penitenciarias ha abierto una investigación para aclarar la muerte de dos internos durante el pasado fin de semana en la prisión de

Campos del Río (Murcia II). A falta de la realización de la autopsia, las pruebas apuntan a que los decesos se produjeron por un consumo combinado de drogas y medicamentos.

Uno de los fallecidos, explicaron las fuentes, era un joven de 28 años que fue encontrado muerto en la madrugada del sábado en la celda que compartía con otro interno. El otro deceso se produjo el domingo entre uno de los internos que se encontraba en el departamento de aislamiento que, por protocolo, están en solitario en sus celdas.

En estas áreas se ubica a los presos que no se adaptan al régimen interno normalizado y cumplen las sanciones de aislamiento en celda aquellos que han protagonizado incidentes graves o muy graves.

Explican que la entrada de drogas en el centro aumenta en fiestas a través de los vis a vis y los regresos de permisos

Los sindicatos Acaip y Tu abandono me puede matar denuncian que estos fallecimientos guardan relación con la falta de plantilla en el centro. Según explican, la escasez de personal sanitario los fines de semana impide que se pueda hacer un reparto de medicación pautada a los internos durante esos días. Esos medicamentos, inciden, son en muchas ocasiones ansiolíticos y psicofármacos por las diferentes patologías psiquiátricas de estos internos.

Esta situación, argumentan, lleva a que se tengan que repartir cantidades «ingentes» de medicación durante estas fechas festivas y los fines de semana. Esta realidad, denuncian, da pie, además, a que se forme un «mercado negro» dentro de la prisión con estos fármacos. Ese supuesto mercado, unido a la falta de vigilancia en el centro, genera un «cóctel explosi-

justicia –en ese caso, de hasta 450 euros mensuales–. «Los trabajadores están muy concienciados de cuál es su papel y lo van a defender», recalca la representante de CC OO.

Autobuses a Madrid

Los sindicatos convocantes lamentaron que el Ministerio no hiciera «ningún intento de negociación» para tratar de atajar esta movilización. «Llevamos dos semanas esperando algún movimiento del Ministerio y eso no se ha producido», recalca Martínez. «La ministra está desaparecida». El miércoles 19 de abril, la huelga comprenderá toda la jornada laboral e irá acompañada de una gran concentración en Madrid para exigir al Ministerio que ponga en valor el trabajo que realiza este colectivo, la maquinaria de una administración cada vez más saturada y renqueante. Martínez explica que los sindicatos en la Región ya están ultimando la contratación de dos autobuses para que decenas de funcionarios de la Comunidad puedan trasladarse a la capital a dejar constancia de su descontento.

La administración de justicia afronta estas nuevas movilizaciones cuando aún trata de despejarse tras la huelga indefinida que los letrados de la administración de justicia (LAJ) libraron durante más de dos meses y que dejó los juzgados prácticamente paralizados –más de 13.000 actuaciones, entre ellas 7.000 juicios, fueron aplazados en la Región–. Estos organismos ya han comenzado, según informaron, reuniones con los grupos parlamentarios del Congreso para pedir la paralización de la tramitación de la LEO hasta que no se acuerde su modificación. Esta próxima semana se celebrarán encuentros con Ciudadanos, PP y PSOE y la semana pasada ya tuvo lugar la reunión con Unidas Podemos, quien ya ha presentado varias preguntas a la ministra Llop para que informe sobre este asunto.

«La incongruencia es que se prescribe medicación individualmente a cada interno que la necesita, pero se convierte en un mercado ilegal de fármacos que puede ir en contra de la salud y de la vida de esos internos», remarcan fuentes de Acaip.

Los sindicatos hacen hincapié, además, en que las fechas festivas son más propicias a la entrada de sustancias ilegales en los centros penitenciarios. Los internos suelen hacerse con drogas o medicamentos en los vis a vis o al regresar de sus permisos. Recientemente, Instituciones Penitenciarias anunció la puesta en marcha de una unidad canina especializada para colaborar en el control de los accesos a la prisión. Acaip recalca, no obstante, que este grupo aún no está operativo dado que está en fase de formación.

EN BREVE

SAN JAVIER

La Feria de Asociaciones reúne a 32 colectivos

LA VERDAD. La Feria de Asociaciones reunió el pasado fin de semana a un total de 32 colectivos y entidades sin ánimo de lucro en la explanada Barnuevo de Santiago de la Ribera. Organizada por la Concejalía de Voluntariado, a

través del Hotel de Asociaciones, la muestra tuvo como objetivo reunir y dar a conocer la labor que realizan las diferentes asociaciones del municipio en múltiples campos. La concejala de Voluntariado, Isabel Madrid, que inauguró la feria, agradeció la labor que desarrollan estos colectivos y destacó la riqueza del tejido asociativo local.



El expositor de una de las asociaciones, el pasado fin de semana. AVRO.

ABARÁN

Arranca un curso para redactar atestados

JESÚS YELO. Un total de veinte agentes de las policías locales de Abarán, Yecla, Jumilla, Cieza, Ceutí, Lorquí y Abanilla comenzaron ayer un curso de redacción sobre atestados policiales relacionados con delitos contra la seguridad vial, impartido por el subinspector de Molina de Segura, Juan Antonio Carreras.

La Policía Local vuelve a manifestarse para reivindicar condiciones laborales dignas

CARAVACA DE LA CRUZ

El alcalde asegura que «los sindicalistas se están radicalizando porque han llegado a amenazar a la secretaria municipal»

JUAN F. ROBLES

Los agentes de la Policía Local volvieron a manifestarse ayer para reivindicar unas condiciones laborales dignas. Una veintena de efectivos se concentraron a las puertas del Hogar de la Tercera Edad de Caravaca, donde estuvieron repartiendo información a los vecinos que transitaban por el mercado semanal. Los agentes desplegaron pancartas y carteles en los que hacían referencia a las mejoras de



Representantes sindicales de la Policía Local de Caravaca de la Cruz, durante la concentración de ayer. J. F. R.

sus condiciones laborales y al «abuso» que, desde el punto de vista de los trabajadores, «se está haciendo con los decretos de la alcaldía

para fijar algunos servicios». Demandan la equiparación salarial al resto de municipios de la comarca, la recuperación de la jornada

laboral de 35 horas y el «fin de las resoluciones arbitrarias en forma de decretos de la alcaldía». Los agentes anuncian accio-

nes legales contra el primer edil, José Francisco García, por «vulneración de derechos fundamentales y por presunta prevaricación administrativa».

El regidor, por su parte, manifestó que «no logro entender cómo la mayor parte de los agentes siguen con estas protestas; creo en la radicalidad de los representantes sindicales, que saben cuándo es el momento de reclamar y lo hacen ahora que queda un mes para las elecciones». Añadió que «no se puede estar sentado en una mesa y a la misma vez manifestándose; en la mesa de negociación amenazaron de manera grave a la secretaria general del Ayuntamiento, y lo hicieron porque no les gusta ver que sus demandas no tienen viabilidad jurídica».

Puntualizó que «hemos tenido cuatro años para trabajar en esto y en ese tiempo se ha mejorado este servicio, porque la seguridad ciudadana es muy importante. Se han hecho mejoras de todo tipo, no solo salariales, sino también relacionadas con el material y los medios de trabajo».

Sin la Ayuda Oficial al Desarrollo, la reducción de la mortalidad infantil está en riesgo.

¡Déjanos tu firma!

ahoranopodemosparar.org

unicef

PUBLICACIÓN DE ESQUELAS EN

“LA VERDAD”

esqueles@laverdad.es

Doña Lucía Gálvez Muñoz

Viuda de Manuel Cascales Hilla

Que falleció ayer en Murcia, a los 85 años de edad, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

Sus afligidos: hijos, Fuensanta, Manuel y Pedro Ramón Cascales Gálvez; hija política, Marisa Otón; nietos, Lucía, Manuel y Carlos; bisnieta, Lucía; sobrinos, primos y demás familia ruegan una oración por su alma, y les comunican que la misa de *corpore insepulto* tendrá lugar esta tarde a las CINCO MENOS CUARTO en la capilla del Tanatorio de Jesús, y su posterior traslado al cementerio municipal de Murcia, por cuya asistencia les expresan su más sincero agradecimiento.

Murcia, 18 de Abril de 2023.

Tanatorio de Jesús (Pol. Ind. Espinardo). Sala 5.

FUNERARIA VELATORIOS DEL CARMEN (1)

teléfonos:

968 279 194

638 106 549

TODOS LOS DÍAS HASTA LAS 23:00H

El PSOE amarra con el PP la reforma de la ley del 'solo sí es sí' tras aceptar varias enmiendas

Los socialistas sacan adelante la primera de las votaciones que su propuesta ha de superar esta semana con el apoyo de los populares, PNV y Cs

PAULA DE LAS HERAS /
MARÍA EUGENIA ALONSO

MADRID. El PP y el PSOE avanzan en la negociación para sacar adelante la reforma de la ley del 'solo sí es sí', que esta semana afronta la recta final de su tramitación en el Congreso. La iniciativa socialista ha superado ya la primera de las votaciones a las que se enfrenta esta semana con el apoyo de los populares, Ciudadanos y el PNV frente a Podemos, ERC, EH Bildu y Vox, después de que los dos partidos mayoritarios llegaran a varios acuerdos para modificar parcialmente su contenido, y todo apunta ya a que volverá a hacerlo este martes, cuando la comisión de Justicia vote el dictamen que el jueves se elevará al pleno para su aprobación definitiva antes de que el texto se remita al Senado.

Los socialistas, que una vez más tuvieron que lidiar ayer con las críticas aceradas de sus socios de coalición por querer sacar adelante la iniciativa aun en contra de su criterio y con el apoyo de su principal adversario en la derecha, tratan de minimizar el alcance de su colaboración con el partido de Alberto Núñez Feijóo e insisten en que no implicará ningún cambio «sustancial» respecto a su texto inicial. La portavoz de la ejecutiva socialista, Pilar Alegría, llegó a decir que se trata «única y exclusivamente» de enmiendas de «carácter semántico». Los populares, sin embargo, han visto satisfechas algunas de las cuestiones en las que venían haciendo más hincapié.



María Jesús Montero y Pilar Alegría asisten ayer a la reunión del Comité Electoral que el PSOE ha celebrado en Ferráz. EVA ERCOLANESE / EFE

La secretaria general del PP, Cuca Gamarra, advirtió la semana pasada de que no participaría de «parches» que dejaran «lagunas» en una norma que ya ha generado una enorme alarma social y, entre otras cosas, puso sobre la mesa cuestiones como la tipificación de «la distribución o difusión pública» a través de internet, del teléfono o de cualquier otra tecnología de contenidos específicamente destinados a promover, fomentar o incitar la comisión de los delitos de agresio-

nes sexuales cuando se trate de menores de 16 años. El PSOE acepta su inclusión. Fuentes del partido alegan que, en realidad, el cambio es mínimo, porque se limita a la eliminación de una «errata» (se hacía una referencia al capítulo II bis del título VIII y sobraba el 'bis'). Pero lo cierto es que esa «mínima errata» tenía serias consecuencias: que no pudiera perseguirse un delito sobre la infancia.

Los socialistas también han dado su visto bueno a una en-

mienda con la que los populares pretendían corregir un error de la misma reforma en la que se modificó la malversación que provocó que se dejará sin responsabilidad a la persona jurídica en los casos de «trato degradante, acoso laboral o inmobiliario». En este caso, el desliz «semántico» derivaba de que en el articulado se aludía a «tres párrafos anteriores» en la norma donde debía haber dicho cuatro. A pesar de que el asunto no estaba estrictamente relacionados con la Ley de

Garantía Integral de la Libertad Sexual, el Ministerio de Justicia también juzgaba conveniente abordar este cambio.

«Carácter técnico»

A esas modificaciones habría que añadir dos enmiendas transaccionales que también cambian algunas palabras y algunos retoques en la exposición de motivos. La secretaria de Igualdad socialista, Andrea Fernández, defendió que su «prioridad» es que el texto «sea lo mejor posible». Pero

Irene Montero cree que «el PP ha humillado al PSOE»

La ministra de Igualdad sostiene que «con que una sola víctima requiera el perdón del Estado ante rebajas de condenas, tenemos que pedirlo»

M. A. ALFONSO

MADRID. La semana decisiva para la reforma de la ley del 'solo sí es sí' ha devuelto la tensión al Gobierno de coalición. Pocos días después de alcanzar un acuerdo para desbloquear la ley de vivienda, la negociación entre el PSOE

y el PP para pactar varias enmiendas técnicas para modificar la norma, que se votará este jueves en el Congreso, causó ayer malestar en Podemos. La ministra de Igualdad, Irene Montero, afirmó que «el PP ha humillado al PSOE» reforzando lo que considera como una «vuelta al modelo penal anterior que basa la credibilidad de la víctima en función de las heridas que la violencia del agresor ejerce sobre la víctima».

La también 'número dos' de los morados instó a los socialistas a dar «explicaciones a las mujeres»

antes del día de la votación. «Es muy importante que el Código Penal siga manteniendo el consentimiento en el centro. Es evidente que cuando el PSOE le da la mano al PP, el PP le coge el brazo entero», zanjó.

Sobre la posibilidad de pedir perdón a las víctimas de las rebajas de penas a delincuentes sexuales, como hizo con total claridad el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en una entrevista publicada este domingo en LA VERDAD, Montero sostiene que «con que una sola víctima

requiera el perdón del Estado ante esas decisiones judiciales de rebajas de condenas, tenemos que pedir perdón». «Precisamente por eso estamos defendiendo que la reforma del 'solo sí es sí' sea feminista y que el PSOE no pacte con el PP una reforma que da pasos atrás», añadió. La dirigente de los morados también considera «inexplicable» que las alianzas que han servido para pactar la ley de vivienda o la respuesta común a la medida tomada por la Junta de Andalucía para legalizar los regadíos en el par-

España roza los 20,6 millones de afiliados gracias a la Semana Santa

La Seguridad Social alcanzó el pasado jueves su máximo histórico tras crear cerca de 230.000 empleos en la primera quincena de abril

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El mercado laboral va viento en popa, ajeno a la crisis de los precios y a la guerra de Ucrania, lo que está permitiendo que España avance con paso firme camino de superar por primera vez en la historia los 20,6 millones de afiliados. La desaceleración que se detectó a final de año y el pasado enero se ha transformado ahora en un dinamismo que sorprende al propio Gobierno, que publicó ayer el avance de los datos récord que ha registrado la Seguridad Social en la primera quincena de este mes de abril.

El sistema tocó máximos el pasado jueves, cuando se situó en los 20.587.475 cotizantes en términos originales, lo que contrasta con cómo terminó enero cuando a duras penas mantenía los 20 millones de trabajadores, según la estadística elaborada por el Ministerio de Seguridad Social. A partir de entonces comenzó una fuerte remontada y la Semana Santa ha animado aún más el mercado de trabajo, con una ocupación récord: entre el 31 de marzo y el 14 de abril se crearon prácticamente 230.000 empleos.

Hay que tener en cuenta, no obstante, que esto son cifras diarias, no las medias del periodo, y que además en la segunda quincena de abril ya no impactará el efecto de las vacaciones de Semana Santa. Así, previsiblemente se ralentizará ligeramente la creación final de empleo en el mes de abril, periodo que –según reconoce el Ministerio– dejará una variación



Unas terrazas en el centro de Valladolid repletas de gente en plena Semana Santa. A. MINGUEZA

de afiliación algo inferior a la de marzo. Aquella fue récord total, según sus estimaciones, realizadas con los datos desestacionalizados que arrojan un aumento de más de 135.000 ocupados desde mitad de marzo hasta mitad de abril.

Este dinamismo del mercado laboral se ha convertido en uno de los principales factores de resistencia de la economía española, según advirtió ayer Funcas. El 'think tank' estima que se crearán cerca de 200.000 empleos netos este año (equivalentes a tiempo completo) y otros 170.000 en 2024, lo que permitirá rebajar la tasa de paro, aunque solo ligeramente, hasta situar-

se a finales del año que viene en el 11,9%, nueve décimas menos que ahora. De esta forma, España se mantendrá como el país con más desempleo de Europa, con una tasa que duplica la media comunitaria.

Si la afiliación superó ya hace tiempo el número de ocupados previos a la pandemia, la economía habrá necesitado casi cuatro largos años para recuperar el nivel que tenía antes de que estallara la covid-19, que paralizó de golpe y porrazo prácticamente toda la actividad. Pero, por fin, a finales de 2023 lo conseguirá, según el informe publicado por Funcas.

El déficit, la gran amenaza

El dinamismo que está manteniendo la economía española y un vigor «sorprendente», en el que la demanda interna es el gran motor, ha llevado a este 'think tank' a realizar una revisión de sus previsiones y elevar cinco décimas el crecimiento estimado para este año hasta situarlo en el 1,5%. Será un ejercicio que vaya de más a menos y que, pese a la mejoría, supone una «clara desaceleración» respecto al 5,5% registrado en 2022, según el estudio. Sin embargo, en 2024 la situación empeorará principalmente por la subida de tipos y Funcas rebaja la previsión de crecimiento cuatro décimas hasta el 1,4%.

Tres son los elementos que juegan a favor de la economía: la desescalada de los precios energéticos, la plena normalización del turismo y el mejor ritmo de ejecución de los fondos europeos. Por el contrario, otros tres penalizarán la actividad: el impacto de la política monetaria, la elevada inflación y las tensiones en los mercados financieros surgidas tras la caída de Silicon Valley Bank.

Además, en Funcas consideran que «una de las mayores amenazas» para la economía española es la «persistencia» de un déficit público superior al 4%.

Fedea avisa de que la reforma de las pensiones apenas generará un ahorro del 0,39% del PIB

L. PALACIOS

MADRID. La reforma de las pensiones aprobada recientemente está «muy lejos» de garantizar la sostenibilidad del sistema y devolverlo al equilibrio. Así lo afirma con rotundidad la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), que vuelve a la carga contra la ley diseñada por el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá. Lo hace con un nuevo análisis publicado ayer, en el que cuantifica los efectos de las distintas medidas.

Su veredicto es claro: esta segunda fase de iniciativas generará «en el mejor de los casos» un ahorro neto equivalente al 0,39% del PIB en 2050. «La norma reduce el desequilibrio esperado del sistema durante los próximos años, pero solo de forma modesta», denuncia el nuevo estudio realizado por este 'think tank'.

Concretamente, las medidas aprobadas –que pueden sufrir modificaciones al tramitarse como proyecto de ley– implicarán un gasto del 0,51% del PIB y un ahorro del 0,90% en 2050, lo que llevaría a que el ahorro neto por el conjunto de las medidas fuera sólo del 0,39% del PIB. Así, el sistema tendrá que pagar un extra de más de 2.320 millones ya en 2023 por la subida adicional de las pensiones mínimas.

Fedea advierte además de que con la subida del 38% en las bases máximas y la cuasi congelación de las pensiones máximas, se pone en riesgo el principio contributivo del sistema. Y es que la pensión máxima se reducirá desde casi el 80% de la base máxima de cotización hasta el 59,3%.

BOLSAS

IBEX35	0,17%	DOW JONES	-0,25%	EUROSTOXX	-0,53%	NASDAQ	-0,37%	FTSE 100	0,10%	DAX 40	-0,11%
9.378,50	▲	33.803,18	▼	4.367,61	▼	12.078,30	▼	7.879,51	▲	15.789,53	▼

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Reot. 23	Títulos	Cierre	Dif.	Reot. 23
▲ ACCIONA	177,200	0,14	3,08	▲ IAG	1,697	2,57	22,01
▲ ACCIONA ENERGIA	34,140	0,35	-5,53	▲ IBERDROLA	11,505	0,35	5,26
▲ ACCERINOX	9,722	2,75	5,19	▲ INDITEX	31,470	1,22	26,64
▲ ACS	30,850	0,49	15,24	▼ INDRA	12,450	-0,40	16,90
▲ AENA	152,850	1,43	30,31	▼ INM. COLONIAL	5,910	-0,17	-1,66
▲ AMADEUS	61,980	1,34	27,66	▲ LOGISTA	23,280	0,78	-1,36
▲ ARCELORMITTAL	27,250	1,15	10,82	▼ MAPFRE	1,916	-1,03	5,86
▲ B. SABADELL	1,032	0,49	17,11	▲ MELIÁ HOTELS	5,960	0,76	30,19
▼ B. SANTANDER	3,540	-1,97	26,30	▲ MERLIN PROP.	8,170	0,37	-6,89
▲ BANKINTER	5,672	0,50	-9,51	▲ NATURGY	28,120	0,43	15,67
▼ BBVA	6,712	-1,38	19,13	▲ RED ELÉCTRICA	16,285	0,52	0,15
▼ CAIXABANK	3,528	-0,40	-3,92	▲ REPSOL	13,985	1,12	-5,82
▲ CELLNEX	38,610	0,23	24,87	▲ ROVI	40,960	0,59	13,59
▲ ENAGAS	17,995	0,17	15,91	▲ SACYR	3,022	0,87	16,23
▲ ENDESA	19,800	0,25	12,28	▼ SOLARIA	15,525	-0,80	-9,32
▲ FERROVIAL	27,600	0,04	12,79	▲ TELEFÓNICA	4,071	0,52	20,27
▲ FLUIDRA	15,150	1,61	4,34	▲ UNICAJA	1,026	0,98	-0,48
▲ GRIFOLS	9,526	1,45	-11,55				

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼
TALGO 3,79	GAM -3,97
OHL 3,33	ÁRIMA -3,77
IBERPAPEL 3,16	SOLTEC -2,71

EURO-DOLAR	1 euro: 1,092 dólares
EURIBOR	3,647%
ORO	Londres: 1.994,91 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 3,169% Bono a 10 años: 3,471

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.	Reot. 23
▼ S&P 500	4.124,10	-0,33	8,31
▲ TOKIO	28.514,78	0,07	9,28
▼ PARÍS	7.498,18	-0,28	15,82
▼ MILÁN	27.700,21	-0,62	16,84
▲ LISBOA	6.192,79	0,64	8,15
▼ ZURICH	11.311,10	-0,28	5,37
▲ MOSCÚ	1.004,62	2,21	3,51
▼ BRASIL	105.899,00	-0,36	-3,50
▲ ARGENTINA	279.955,75	1,54	39,21
▲ MÉXICO	54.727,06	0,49	11,87
▲ COLOMBIA	1.256,99	0,30	-2,26
▲ CHILE	5.459,63	0,78	3,75
▲ PERÚ	22.477,45	0,09	5,52
▲ HONG KONG	20.782,45	1,68	5,06
▲ CHINA	3.385,61	1,42	9,59

Más del 80% de los funcionarios hacen huelga y mantienen colapsada la Justicia

- ▶ «Ya sabemos que jueces y fiscales van a ir detrás, aunque a ellos, al menos, los recibe el Ministerio», manifiesta el delegado sindical de UGT
- ▶ Quieren un aumento salarial en línea con el de los secretarios judiciales

ANA LUCAS

Con la 'resaca' de la huelga de secretarios judiciales aún reciente, y lo que supuso para una Administración que ya demandaba medios humanos y materiales con urgencia, los tribunales de la Región afrontan otro parón motivado por las movilizaciones, esta vez de los funcionarios, a quienes previsiblemente seguirán (si el Ministerio no atiende sus demandas) magistrados y fiscales.

Cabe recordar que los letrados de la Administración de Justicia (LAJ) estuvieron en huelga más de dos meses, en los que paralizaron la Justicia en la Región de Murcia (fue en la Comunidad donde más se notó el parón), y, cuando por fin lograron un acuerdo con el Ministerio de Pilar Llop, pactaron que les subirían el sueldo 450 euros cada mes.

El pasado 28 de marzo se rubricó el acuerdo de huelguistas y Ministerio, y la Justicia intentó volver a poner en marcha sus engranajes, tras suspensión de unos 350.000 juicios y vistas, casi 14.000 de ellos en la Región de Murcia, donde el TSJ anunció un plan de contingencia para desatascar unos tribunales que ya estaban atascados antes del parón.

La subida salarial de los letrados de la Administración de Justicia sentó regular a otro colectivo: los funcionarios que trabajan en los juzgados (unos 45.000 en toda España, 1.500 de ellos en la Región), que consideran que ellos también merecen el aumento. Y, tras varios anuncios, este lunes, tras las Fiestas de Primavera, daba comienzo su huelga.

El personal llamado a la huelga es el de los cuerpos Generales y Especiales de la Administración de Justicia: engloba a más del 90% del personal de los juzgados.

En concreto, se trata de los empleados públicos que pertenecen a los subgrupos A1 (médicos fo-

renses y facultativos), A2 (Gestión Procesal y Administrativa y técnicos especialistas de laboratorio), C1 (Tramitación Procesal y Administrativa y ayudantes de laboratorio) y C2 (Auxilio Judicial).

Al Ministerio de Justicia no le pilló por sorpresa, dado que los sindicatos CSIF, STAJ, Comisiones Obreras, UGT y CIG, que secundan los paros y la jornada de huelga general este miércoles, ya habían amenazado que, si los letrados lograban una subida de sueldo, el colectivo de funcionarios la reivindicaría para sí.

La primera jornada de la huelga de los funcionarios de Justicia, que ha arrancado con paros parciales entre las diez de la mañana y la una de la tarde, causó un fuerte impacto en los actos y vistas judiciales, donde, en el conjunto del país, se vieron afectadas 700.000 actuaciones, decenas de ellas en la Comunidad murciana.

«Unos privilegiados»

«Ya sabemos que jueces y fiscales van a ir detrás, aunque a ellos al menos los recibe el Ministerio», indica a La Opinión Federico Morell, delegado sindical de UGT en Murcia y funcionario en el Juzga-

Se concentran en la Ciudad de la Justicia de Murcia y mañana irán a Madrid, a movilizarse en un paro general

«Desde el 24 al 31 de enero, todos los días que cogieron los LAJ fueron de vacaciones y asuntos particulares»

do de Primera Instancia e Instrucción N° 3 de Molina de Segura.

Los sindicatos UGT y Comisiones Obreras en la Región coincidieron en cifrar en más del 80% la participación de los funcionarios en los paros parciales que empezaron este lunes. En la Comunidad, los funcionarios se concentraron en la puerta de la Ciudad de la Justicia de Murcia, con pancartas en las que se podía leer: 'Funciones claras, retribuciones justas, carrera profesional ya'.

En opinión de Federico Morell, es «evidente» que los secretarios judiciales «son unos privilegiados», ya que a los trabajadores públicos, asegura, «desde el minuto uno se nos ha prohibido pedir días propios o vacaciones», algo que, asegura, si hicieron los letrados durante su huelga.

«Desde el 24 al 31 de enero, todos los días que cogieron los secretarios judiciales fueron de vacaciones y asuntos particulares», asevera el sindicalista, para quien los LAJ «anunciaron huelga, pero no fue una huelga», ya que cobraron muchos de los días.

«Esperamos que, por el bien de la Justicia, intentemos llegar a un acuerdo lo antes posible», afirma Morell, que recuerda que «ya ha habido dos meses de paralización» por causa de los LAJ.

Además, lamentó que los secretarios judiciales arrastrasen a los funcionarios a su paro. «Como sindicato, respeto la huelga de cualquier colectivo, pero los letrados de la Administración han conseguido que los compañeros que están sentados todos días en la mesa no hicieran nada», dijo. Algo que está en la línea con lo que declaraba a este periódico Flora Martínez, secretaria del Sector Administración de Justicia de Comisiones Obreras en la Región: «Los juzgados los paralizamos nosotros, fuimos obligados a no trabajar o a trabajar a medio gas».



Un momento de la protesta en el exterior de la Ciudad de la Justicia de Murcia este lunes. JUAN CARLOS CAVAL

‘Funciones claras, retribuciones justas y carrera profesional ya’

Piden parar la tramitación parlamentaria de la Ley Orgánica de Eficiencia Organizativa y cambiarla

A.L.H.

«Ministra, retribuciones justas ya», se leía en la pancarta más grande de las que portaban los huelguistas en su concentración de este lunes, primer día de paros. Mientras en el exterior de la Ciudad de la Justicia de Murcia se concentraban los funcionarios, en la sede de la Audiencia Provincial, en Ronda de Garay, se celebraba un juicio por asesinato. Eso era posible porque se trataba de una causa con preso, algo que se

incluye en los servicios mínimos establecidos. Estos, al igual que pasó cuando pararon los secretarios judiciales, cubren también causas como las de violencia de género o menores.

En cuanto a qué piden los trabajadores públicos de los juzgados, los sindicatos explican que demandan un incremento del Complemento General del Puesto, que se aplique a todos los cuerpos generales y especiales y para todos los ámbitos territoriales.

En este sentido, sugieren que la subida sea de 430 euros al mes para los profesionales de la categoría A1, como son médicos forenses y facultativos; 400 euros más al mes para el cuerpo de fun-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ▶



Jueces y fiscales, a la espera de la reunión de mayo con el Ministerio

«Ya teníamos pedida esta convocatoria desde finales de 2022», dice la jueza Ascensión Martín

A.L.H.

Jueces y fiscales se han expresado en la misma línea que los funcionarios de la Administración, aunque todavía sin un calendario claro ni con medidas de presión establecidas, tras sendas reuniones con Justicia que han calificado de «decepcionante» y «desalentadora», respectivamente.

Ascensión Martín, magistrada de lo Contencioso en Murcia y portavoz nacional de Jueces y Jueces para la Democracia, indica a La Opinión que «estamos pendientes de la reunión de la mesa de retribuciones convocada el 3 de mayo por el Ministerio de Justicia», a lo que añade que «a partir del resultado, examinaremos todas las opciones».

«Esperamos que se llegue a un acuerdo», manifiesta la jueza, que hace hincapié en que «no queremos conectar esta convocatoria con la huelga de los Letrados de la Administración», puesto que «ya teníamos todas las asociaciones

judiciales, desde finales de 2022, a demanda interpuesta solicitando esta convocatoria».

Aunque el Ministerio ya ha convocado para el próximo 3 de mayo la mesa de retribuciones en la que tiene que negociarse su subida salarial, el portavoz de la Asociación Judicial Francisco de Vitoria, Jorge Fernández Vaquero, afirma que esto «no garantiza nada» y que deben seguir planificando dichas acciones, sin descartar la huelga.

Los miembros de la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), la asociación profesional mayoritaria de jueces españoles, apoyan una hipotética huelga para defender lo que consiguieron los secretarios judiciales: una subida de sus salarios.

Por otro lado, la Asociación de Fiscales (AF) y Unión Progresista de Fiscales (UPF) anunciaron a inicios de este mes que preparan un calendario de «medidas de presión» contra el Ministerio de Llop con el fin de mejorar las condiciones profesionales de la carrera fiscal así como también obtener un aumento de salario. Los representantes de los fiscales también están en conversaciones con el Ministerio para que convoque una mesa de retribuciones.

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

cionarios de Gestión y técnicos especialistas de laboratorio; 375 euros al mes para Tramitación y ayudantes de laboratorio; y 350 euros mensuales adicionales para los de Auxilio Judicial.

Por otro lado, quieren que se paralice la tramitación parlamentaria de la Ley Orgánica de Eficiencia Organizativa (LOEO) mientras se negocia un cambio de la normativa sobre las nuevas condiciones laborales de los funcionarios de Justicia en cuestiones como los destinos, horarios y retribución de funciones.

«Nula voluntad»

Los representantes de los huelguistas lamenta las molestias que estos paros han causado, una vez más y de seguido, a los ciudadanos, aunque dejan claro que la culpa no es de ellos, sino del Ministerio de Justicia, «por su nula voluntad de presentar a las organizaciones representantes de los trabajadores una propuesta para definir sus funciones, así como

una subida salarial justa, en línea con el acuerdo firmado con los letrados de la Administración de Justicia», remarcan los sindicatos, al tiempo que recuerdan que los paros de tres horas están convocados todos los días, de manera indefinida.

Sin embargo, dadas las horas que son, afecta a toda la jornada. Por ejemplo, en el caso del Registro Civil, emplazado en dependencias de la Ciudad de la Justicia de Murcia, el horario de apertura es de nueve de la mañana a una de la tarde. Si los funcionarios paran a las diez, los usuarios solamente cuentan con una hora al día para llevar a cabo las gestiones y los trámites que necesiten.

Los paros son de tres horas, pero de diez de la mañana a una de la tarde, lo que frena casi toda la jornada laboral

Los abogados del Turno de Oficio se manifiestan el día 27 en Madrid

Clamarán para solicitar la actualización de los baremos y denunciar retrasos en los pagos

A.L.H.

Los abogados del Turno de Oficio también están que traman. O no han dejado de estarlo. Llevan años insistiendo en que trabajan mucho y están mal pagados. El 27 de abril se concentrarán frente al Congreso para exigir la actualización de los baremos y denunciar retrasos en los pagos.

En Semana Santa, el Consejo General de la Abogacía Española emitió una declaración institucional en la que propone un pacto de administraciones públicas y formaciones políticas para mejorar

la justicia gratuita y el Turno de Oficio. «La difícil situación que vive el sistema judicial en España se ha agravado a consecuencia de la crisis pandémica, unido a la crónica desatención dispensada por los poderes públicos», se lee en el comunicado.

«A una mayor saturación de la Justicia se le suma el deterioro constante de las condiciones en las que trabaja un colectivo clave para garantizar el derecho de de-

fensa de la población más vulnerable como es la abogacía que ejerce en el Turno de Oficio y la justicia gratuita», destacan.

El verano pasado, decenas de abogados de la Región se plantaban en la puerta de la Delegación del Gobierno en Murcia con carteles de «Ministerio, paga ya» en referencia a la cantidad de dinero que les debían del Turno de Oficio. Armados con pitos y vestidos con sus togas, los letrados cortaron la carretera al grito de «no somos esclavos» y «la abogacía cumple; el Ministerio, no».

Aunque esta situación viene de lejos. En el estío de hace un lustro, los letrados del Turno de Oficio de la Comunidad denunciaban que llevaban sin cobrar desde enero. «Esto es humillante, encima de mal pagados, tarde», hacían hincapié.

Decenas de letrados de la Región cortaban la carretera en su protesta en verano al grito de «no somos esclavos»

ANA GARCÍA

La Región de Murcia está a la cola de España en resultados de salud pese a ser la comunidad autónoma más joven. Así lo recoge el último informe elaborado por la Asociación de Defensa de la Sanidad Pública de la Región de Murcia (ADSP-RM), que bajo el título 'El estado del malestar: una mirada crítica a la situación social y sanitaria en la Región de Murcia' ha sido presentado este lunes en el edificio Moneo del Ayuntamiento de Murcia.

El doctor Abel Novoa, vicepresidente de la asociación, ha expuesto junto al presidente de la ADSP-RM, Mario Soler, que los resultados de salud de la Región se encuentran entre los peores de España, siendo la segunda comunidad con más mortalidad por enfermedad cerebrovascular, la primera en mortalidad por Alzheimer, la segunda con más prevalencia de EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica) y la primera con mayor prevalencia en enfermedad mental en mujeres.

A esto se suma que Murcia es la autonomía con más interrupciones del embarazo en menores de 20 años, algo que supone «un grave problema de salud pública», según Novoa, y que se reduciría con educación y con el uso de métodos anticonceptivos.

Los malos resultados en salud no se corresponden con la edad de la población ni con la inversión que se realiza en Sanidad en la Región de Murcia, ya que el gasto sanitario real por habitante es de 1.769 euros, por encima del nacional, que es de 1.638 euros. Lo que supone una «paradoja», en palabras de Novoa.

Sobre estas cifras, Defensa de la Sanidad Pública apunta que no es lo mismo el gasto presupuestado que el real, ya que en el ámbito sanitario existe un déficit estructural al presupuestarse siempre por debajo del gasto que realmente se necesita.

Calidad de vida en mayores

El estudio también pone el acento en la «mala calidad de vida» de las personas mayores, ya que el grado de dependencia está por encima de la media nacional, con un 62% de los usuarios con una dependencia grave o muy grave, frente al 50% de España.

Sus autores destacan «los pesimos datos de listas de espera» y que se tarden 486 días de media para acceder a ayudas de la dependencia, la tercera mayor demora de España.

Por ello, llaman la atención a los responsables autonómicos y exigen la elaboración de un nuevo Plan de Salud, ya que el último caducó en 2015. Lamentando que «después de 25 años gobernando la Región de Murcia el mismo par-



Abel Novoa y Mario Soler durante la presentación del último informe de la ADSP-RM.

L.O.

La Región, a la cola en resultados de salud pese a ser la más joven

► El último informe de la Asociación de Defensa de la Sanidad Pública apunta a la necesidad de abrir todos los centros de Primaria por la tarde y mejorar la atención a crónicos y mayores con un nuevo plan de salud

tido político, lo que podría haber facilitado objetivos ambiciosos y la implementación de planes a largo plazo, contamos con una Consejería de Salud que diseña

programas y estrategias parciales de forma descoordinada».

Propuestas

Entre las propuestas que hace la

ADSP-RM destaca la elaboración de un plan de salud para cinco años, así como reorientar el sistema de salud a una Atención Primaria reforzada, con la apertura

de todos los centros de salud por las tardes con turnos desilanzantes para todos los profesionales, explica Mario Soler.

También se pide acabar con las desigualdades territoriales por zonas de salud y mejorar la atención a problemas de salud mental, «teniendo muy presente que la prevalencia de enfermedad mental depende fundamentalmente del contexto social en el que se vive».

En el caso de la salud mental, la ADSP pide más recursos humanos, pero no considera que lo ideal sea incorporar a los psicólogos a los equipos de Atención Primaria, sino que estos aumenten en las plantillas de salud mental. «Corremos el riesgo de psiquiatrizar los malestares cotidianos y los problemas menos graves se pueden resolver desde Primaria», afirma Soler.

La atención a la cronicidad también resulta un pilar fundamental para la mejora del estado de salud de los murcianos, según la Asociación de Defensa de la Sanidad Pública, por lo que reclaman la elaboración urgente de un plan regional de atención a las personas con enfermedades crónicas complejas, así como una estrategia regional de coordinación sociosanitaria.

Sobre cronicidad, desde la Asociación de Defensa de la Sanidad Pública indican que en la Región de Murcia hay unas 60.000 pacientes crónicos complejos con más de 65 años, «quienes necesitan un apoyo específico y tener acceso a servicios sociales, ya que no tienen una red que les ayude a enfrentarse a esta situación».

Abel Novoa insiste en que «somos la única comunidad que no tiene un plan regional de atención a la cronicidad» y critica que se gaste mucho en personas sanas y poco en los que están muy enfermos y que viven a las afueras.

La Consejería afirma que el gasto sanitario ha crecido un 8,4%

Desde Salud consideran que el informe presentado por la ADSP es «poco riguroso»

A.G.M.

► Para la Consejería de Salud los datos ofrecidos por la Asociación de Defensa de la Sanidad Pública en su último infor-

me no coincide con los resultados de otros estudios de la Comunidad Autónoma o del Ministerio de Sanidad. Por lo que consideran que «es un informe poco riguroso que no analiza variables que realmente miden la calidad de los servicios sanitarios».

Fuentes del departamento que dirige Juan José Pedreño afirman que el gasto sanitario público por habitante real en la

Región de Murcia se sitúa por encima de la media nacional (1.909 euros, cuando la media en España es 1.716), «a pesar de ser una de las comunidades peor financiadas de todo el territorio nacional».

En este sentido, afirman que la Región de Murcia es la Comunidad de España que más incrementó el gasto sanitario en 2021 con un 8,4%. Y ese mismo año invirtió 2.895 millones de euros.

«La Región de Murcia lidera el crecimiento en gasto sanitario casi duplicando la media nacional que se sitúa en un 4,6% el aumento, frente al 8,4% en la Región», señalan.

Salud insiste en que «para el Gobierno regional la gestión sanitaria es una prioridad, y muestra de ello es que el ámbito sanitario representa un 40% de todo el presupuesto regional para 2023. Se presupuestan en total 2.352 millones de euros para Salud para 2023 con más de 6 millones de euros diarios en la Región de Murcia».

Sobre los datos ofrecidos de indicadores sanitarios, la Con-

Plante de las enfermeras de quirófano del Hospital Reina Sofía por el pago de las horas extra

► Hasta treinta profesionales se niegan a hacer 'peonadas' de tardes hasta que no se les equipare con sus compañeras de la Arrixaca

ANA GARCÍA

Las enfermeras de quirófano del Hospital Reina Sofía de Murcia quieren cobrar las horas extra de prolongación de jornada igual que las cobran sus compañeras del Hospital Virgen de la Arrixaca. La diferencia de criterios del Servicio Murciano de Salud para compensar el tiempo extra entre un centro sanitario y otro ha puesto en pie de guerra a estas profesionales sanitarias del Área VII de Salud, quienes han decidido plantarse esta semana y negarse a hacer 'peonadas' de tardes para reducir la lista de espera quirúrgica como medida de presión.

El SMS acordó en Mesa Sectorial con los sindicatos unas cantidades para pagar las horas extra a las enfermeras de quirófano de la Arrixaca que no se aplican al resto de hospitales.

Esto lleva a que una profesional que tenga que hacer una hora extra en el Área VII cobre 13 euros, frente a los 45 euros que cobran las enfermeras de la Arrixaca, según explican a La Opinión las profesionales del Reina Sofía, quienes indican que este pago por horas extra va en aumento y

sube hasta los 91 euros por la segunda hora y así hasta llegar a los 182 euros que se pagan a partir de las 19.30 horas de la tarde.

Esta diferencia de criterio entre unas y otras profesionales llevó a las enfermeras del Reina Sofía a presentar un recurso de alzada por el distinto criterio que se sigue en el pago de las horas extra de prolongación de jornada.

Estas horas extra, señalan las afectadas, son aquellas que se producen cuando una operación se alarga más de lo previsto, «situación en la que no puedes dejar al paciente en la camilla y hay que terminar la intervención».

Sin embargo, el recurso de alzada no recibía respuesta por parte de Salud y las enfermeras han recurrido a la vía judicial para resolver este conflicto, iniciando

un procedimiento contencioso administrativo. Tras este paso, la Consejería se ha pronunciado y ha desestimado el recurso, de ahí que las enfermeras de quirófano hayan decidido plantarse y negarse a hacer 'peonadas'.

«Las enfermeras de quirófano del Hospital Reina Sofía nos vemos obligadas a realizar horas extra debido a que nuestro trabajo concluye cuando una intervención quirúrgica termina, ya que un paciente nunca puede quedar desatendido en la mesa de operaciones», insisten. Esto significa que «no tenemos un horario laboral definido, pues sabemos que nuestro trabajo comienza a las 8.00, pero no cuando finaliza».

Según explican, llevan años solicitando a la dirección, tanto de su hospital como del Servicio Murciano de Salud, un horario claro, con un relevo de enfermería o, en su defecto, remunerado tal y como ocurre en el Hospital Virgen de la Arrixaca, donde las enfermeras perciben, por ese exceso de jornada, un importe mayor que va desde más del doble a casi 10 veces más de lo pagado a las enfermeras del Reina Sofía.

«Cuál fue nuestra sorpresa

que, tras más de 10 meses esperando respuesta del consejero de Sanidad, al fin contestó 'que no existe identidad entre la actividad que se realiza en los quirófanos de la Arrixaca y del Reina Sofía', y, por ello, se establece una remuneración distinta», explican.

Enfermeras low-cost

Ante esta resolución, las enfermeras de quirófano del Reina Sofía se preguntan «¿qué diferencia existe entre la actividad que nosotras desarrollamos en las cirugías pancreáticas, de colon, carcinomas, hepáticas, cánceres de estómagos, columnas de trauma, nefrectomías, cirugías oncológicas robotizadas por Da Vinci, neovejigas de urología, cirugía oncológica de maxilofacial y demás procesos, en los que acabamos después de nuestra jornada laboral con respecto a las realizadas en la Arrixaca?».

Las profesionales se cuestionan por qué el tiempo que ellas no están con sus familias y que dedican de más al trabajo vale menos para una enfermera de quirófano del Reina Sofía que para su homóloga de la Arrixaca y creen que se les trata como «enfermeras low-cost». Al tiempo que lamentan la actitud de sus responsables de enfermería, que «están buscando a compañeros de planta para no suspender quirófanos».

Desde la Consejería de Salud señalan que la Arrixaca históricamente ha realizado cirugías complejas que obligaban a prolongaciones de jornada y fue por esto por lo que se crearon los módulos quirúrgicos con una retribución diferenciada al resto de hospitales que no realizaban estos procesos quirúrgicos. No obstante, afirman que se están revisando estos acuerdos de retribución para homogeneizar en todas las áreas.



José Ballesta.

Ballesta propone una fiesta diaria para celebrar el origen de la ciudad

E.P.

El candidato a la Alcaldía del PP de Murcia, José Ballesta, ha propuesto una extensa programación de eventos, fiestas y actividades diarias en el año 2025, coincidiendo con el 1.200 aniversario de la fundación de la ciudad por el emir Abderramán II.

Estas actividades «potenciarán el orgullo de pertenencia a Murcia, trasladando también estas actividades al ámbito nacional e internacional para dar a conocer nuestras raíces e historia, desde sus inicios hasta hoy», según informaron fuentes del PP en un comunicado.

Toda la programación prevista para el año 2025 «girará en torno a este aniversario, contando con una marca específica que sea también reconocible en el ámbito internacional», según el PP. Además, todos los edificios municipales y lugares emblemáticos «se convertirán en espacios expositivos temáticos para visibilizar nuestro legado».

Los grandes desfiles festeros congregan a dos millones de personas

► La mayor ocupación hotelera se logró el sábado del Entierro de la Sardiná, con hasta el 95% cubierto

A.GARCÍA

Las Fiestas de Primavera de Murcia de 2023 tocaban el domingo a su fin con el inicio del desmontaje de las barracas de las peñas huertanas, actividades que han disfrutado más de dos millo-

nes de personas, entre murcianos y visitantes.

El alcalde de Murcia, José Antonio Serrano, ha hecho balance este lunes junto a parte de su equipo de Gobierno, y aunque apunta a que «siempre hay cosas que se pueden mejorar», considera que las fiestas «han sido un éxito».

Según el recuento, más de 1,2 millones de personas siguieron el desfile del Entierro de la Sardiná del sábado, a las que se unen las



Momento del desfile del Entierro de la Sardiná.

FRA NCISCO PEÑARANDA

800.000 que estuvieron en el Bando de la Huerta y las 300.000 que se acercaron al centro de la capital para ver la Batalla de las Flores. A todas ellas se suman también

las 250.000 personas que han pasado en esta última semana por las barracas huertanas para disfrutar de la gastronomía murciana y las más de 2.000 que partici-

paron en los 26 talleres que se ofrecieron en la Plaza Circular.

El concejal de Turismo, Pedro García Rex, ha detallado la ocupación hotelera de los últimos días y si en Jueves Santo y Viernes Santo fue del 90%, ésta llegó hasta el 95% el sábado del Entierro de la Sardiná.

En cuando a la polémica generada con la gestión de la venta de sillas para procesiones y desfiles, el alcalde de Murcia afirma que los resultados demuestran que «pasar la gestión a los grupos festeros ha sido una gran decisión». No lo ven igual desde el PP, cuyos concejales consideran que «cofrades, huertanos y sardineros han salvado las fiestas de Murcia ante la incompetencia para la gestión del PSOE» en el contrato de las sillas.

LO municipios

20 brigadas retirarán la biomasa de las playas del Mar Menor este verano

► La Comunidad comienza a balizar las zonas de baño y centrará la limpieza de las orillas en Los Urrutias, Los Nietos y la cubeta sur

LA OPINIÓN

La Comisión Técnica Interadministrativa del Mar Menor, integrada por el personal técnico de las direcciones generales del Mar Menor y de Ganadería, Pesca y Acuicultura, y los técnicos municipales de los ayuntamientos de San Javier, San Pedro del Pinatar, Los Alcázares y Cartagena, se reunieron para seguir preparando y coordinando las actuaciones de cara a la temporada de verano en el Mar Menor.

En primer lugar, se dio trasla-

do de los últimos datos disponibles a los ayuntamientos ribereños, tanto para analizar el estado ecológico del ecosistema como para realizar una valoración de la evolución en los últimos meses. El director general del Mar Menor, Víctor Serrano, informó de que «en los primeros meses de 2023 llevamos retiradas 1.079,44 toneladas de biomasa y estamos próximos a adjudicar un nuevo contrato cuya duración cubrirá la limpieza entre los meses de mayo y septiembre e implicará un refuer-

zo importante de personal».

Serán un total de 20 brigadas de limpieza, lo cual supone un total de 100 efectivos, las que se dediquen a retirar la biomasa, realizar el seguimiento y la coordinación. Estos trabajos se van a desarrollar sobre todo en aquellas zonas en las que tradicionalmente son más necesarios como en Los Urrutias, Los Nietos y la cubeta sur, aunque se actuará en los 73 kilómetros de costa del Mar Menor según se necesite.

«Estas labores de limpieza se



Reunión de la Comisión Técnica Interadministrativa.

CARM

realizarán de forma coordinada con los efectivos que los ayuntamientos están disponiendo para complementar las brigadas contratadas por la Comunidad Autónoma con la finalidad de aunar esfuerzos y conseguir una mayor efectividad en los trabajos», añadió Víctor Serrano.

A su vez, en la reunión de la Comisión Técnica Interadministrativa del Mar Menor, también se in-

formó de los inicios de los trabajos de balizamiento de las playas y se dio cumplida información del inicio de los análisis de la calidad de las aguas de baño en las playas.

Por último, en la reunión se trataron temas como los polígonos de fondeo, los fondeaderos ecológicos en las islas interiores, la vigilancia en las zonas de agua de las playas y el mantenimiento de los balnearios de baño.

Bodas de oro para las fiestas de Moros y Cristianos de Abanilla

► El pregón de Inocencio Arias dará el pistoletazo de salida este viernes a los actos por la Santísima Cruz

L.O.

El próximo viernes comenzarán los actos de las Fiestas de la Santísima Cruz, y Moros y Cristianos de Abanilla, que se celebran hasta el día 7 de mayo, en honor de la Santísima Cruz, patrona de la localidad. Este año se celebra el 50 ani-

versario de la recuperación de unas celebraciones que en 1973 dieron lugar a la primera kábila y mesnada y a la Asociación de Moros y Cristianos Santa Cruz.

El programa incluye un amplio repertorio de eventos con distintos desfiles y pasacalles de kábilas y mesnadas, así como la coronación de las reinas mora y cristiana 2023. La lectura del pregón, a cargo del diplomático español Inocencio Arias, este viernes supondrá el inicio de las fiestas patronales que tienen como fechas más señaladas el

desfile de Moros y Cristianos del 1 de mayo y la romería de la Santísima Cruz a la Ermita de Mahoya, el 3 de mayo.

Estas fiestas, declaradas de Interés Turístico Regional desde 1986, tienen su origen en la época de la reconquista y las escaramuzas entre los reinos de Castilla y Aragón por hacerse con la plaza de Abanilla. Según cuenta la leyenda, se produjo el hallazgo en un huerto en Mahoya, junto a una acequia, de las dos astillas de madera en forma de cruz, que fue entregada al



Presentación de las fiestas de Abanilla, ayer.

CARM

cura de Abanilla, quien la colocó en el altar mayor. Posteriormente, esta cruz desapareció de allí y volvería a aparecer en el

que fue hallada por unos huertanos. Más tarde, se proclamó como patrona de Abanilla y se erigió la Ermita de Mahoya.

Nueva protesta de policías en Caravaca

► **PRESUNTA PREVARICACIÓN.** El sindicato UGT se plantea iniciar acciones legales contra el alcalde de Caravaca de la Cruz, José Francisco García, por vulneración de derechos fundamentales y presunta prevaricación administrativa tras varias semanas en las que los agentes de Policía Local «vienen sufriendo nombramientos de servicio en su tiempo libre, con resoluciones arbitrarias en forma de Decreto de aludía, hasta el momento 45». Por ello, se manifestaron ayer para exigir, entre otras cosas, «una negociación justa» donde se aborde la equiparación salarial al resto de municipios de la comarca.



L.O.